



Actualidad

UGR Crosslink: Tu movilidad internacional empieza con un café

Desde la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales lanzamos **UGR Crosslink**, una iniciativa diseñada para facilitar la transición de nuestros estudiantes en sus destinos de movilidad internacional para el próximo curso.

¿En qué consiste?

UGR Crosslink conecta a grupos de estudiantes de nuestra Facultad que realizarán una estancia de movilidad el próximo curso (**Outgoings**) con estudiantes internacionales que actualmente se encuentran de intercambio en nuestro centro (**Incomings**). El objetivo es realizar un "match" grupal basado en el destino/universidad de origen para que puedan compartir información práctica, consejos y experiencias de primera mano en un ambiente distendido.

¿Cómo participar?

Si eres un estudiante **Outgoing** con plaza asignada para el curso 26/27, o un estudiante **Incoming** que quiera ayudar a futuros compañeros compartiendo los secretos de su universidad de origen, solo tienes que rellenar el formulario de inscripción.

Tras el cierre de inscripciones, la ORI organizará los encuentros grupales en la cafetería de la Facultad. Además, **¡la ORI invita al primer café y dulce de la reunión!**

Datos clave:

- **Fecha límite de inscripción:** 30 de abril de 2026.
- **Lugar de los encuentros:** Cafetería de la Facultad de CC.EE. y Empresariales.
- **Formulario de inscripción:** [Acceder al formulario de registro](#)

Para cualquier duda adicional, puedes contactar con nosotros en mobility_economics@ugr.es o visitarnos en nuestra oficina.

[[English version](#)]

Listado de estudiantes seleccionados de los Dobles Títulos Internacionales con Vilna y Nuremberg

Relación de estudiantes seleccionados de los Dobles Títulos Internacionales

- [Universidad de Vilna \(Lituania\)](#)
- [Universidad de Nuremberg \(Alemania\)](#)

Más información sobre los Dobles Títulos Internacionales en este [enlace](#)

Talleres de Movilidad Internacional 2026: Estrategias para una estancia exitosa

La **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)** de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales organiza un ciclo de talleres diseñado para acompañar a nuestros estudiantes en todas las fases de su movilidad internacional.

El objetivo de estas sesiones es resolver dudas sobre trámites administrativos, gestión de acuerdos de estudios y procesos de retorno, garantizando que la experiencia académica en el extranjero sea lo más sencilla y provechosa posible.

¡Bonificación para los asistentes!

La participación en este ciclo tiene premio: la asistencia a ambos talleres será reconocida con **1 PUNTO EXTRA en el TFG**. Además, se emitirá un **Certificado de Asistencia oficial** para todos los participantes.

Programa de Talleres

📅 Taller 1: Preparación y Planificación de la Salida

- **Fecha:** 20 de marzo de 2026.

📅 Taller 2: Gestión de la Estancia y Retorno

- **Fecha:** 27 de marzo de 2026.

📅 Plazo de inscripción

<http://fccee.ugr.es/>

Del 9 al 17 de marzo.

Inscríbete en este enlace: [FORMULARIO](#)

[Descarga el programa completo en PDF](#)

¿Dudas? **Contáctanos en el siguiente email:** mobility_economics@ugr.es

Abierto plazo de modificación de acuerdo de estudios del 2º semestre. Del 1 al 31 de marzo

Instrucciones:

Rellena la [propuesta de modificación de acuerdo de estudios](#), ha de ser aprobada y firmada por tu tutor asignado.

Realiza el procedimiento de modificación en [SEDE electrónica](#):

- Deberás adjuntar la propuesta firmada por tu tutor.
- Ten cuidado de separar debidamente las asignaturas por bloques de acuerdo a la propuesta de modificación.
- Deberás de realizar en SEDE el acuerdo completo no solo las modificaciones, incluyendo como queda el acuerdo tras la modificación.
- La modificación de acuerdo pasa por diferentes fases una vez subido a SEDE:
 - Primera: Firma del tutor docente.
 - Segunda: Firma de la coordinadora de movilidad.
 - Tercera: Envío a destino para su firma. Aunque desde la oficina nos encargamos de enviar el documento a destino. La responsabilidad final de incorporar la modificación de acuerdo firmado por destino es del estudiante. Puedes descargar el **AcuerdoUE** generado en SEDE una vez que este firmado tanto por tutor y coordinadora y enviarlo por email directamente a destino.
 - Cuarta: Firma de destino y cierre de expediente.
 - NOTA: El rechazo por cualquiera de las partes. (tutor, coordinadora o destino) implica realizar el procedimiento nuevamente.

Cerrado plazo de la tercera adjudicación convocatoria internacional 26/27

Desde el 05 al 11 de febrero de 2026.

- En este punto, tan solo podrás aceptar o rechazar la plaza adjudicada.
- No hacer nada, es decir, no aceptar significa automáticamente el rechazo de tu solicitud.

<http://fccee.ugr.es/>

- Acceso a los listados tanto de Erasmus como de movilidad internacional de la tercera adjudicación:
 - **Erasmus+** Europa, Suiza. Plazas ofertadas en estados miembros de la Unión Europea y Terceros Países Asociados al Programa, universidades integrantes de la Alianza Arqus y universidades suizas.
 - **Listados III Adjudicación definitiva de solicitudes seleccionadas.**
 - **Intercambio.** Plazas ofertadas en terceros países no asociados al Programa y en el Marco del Plan Propio de Internacionalización.
 - **Listados III Adjudicación definitiva de solicitudes seleccionadas por destino (en pdf).**
 - **Listados III Adjudicación definitiva de solicitudes seleccionadas por orden alfabético (en pdf).**

Cerrado plazo de la segunda adjudicación convocatoria internacional 26/27

Desde el 28 de enero de 2026 hasta el 3 de febrero de 2026.

- Si el destino obtenido es el primero de tu solicitud. Solo podrás aceptar el destino o rechazar la movilidad.
- Si el destino obtenido no es tu primera opción. Podrás reservar ese destino hasta la tercera adjudicación, para intentar obtener otro superior en tu lista de prioridad. Los destinos que se encuentren por debajo en prioridad del obtenido, ya no se tendrá acceso a ellos. Podrás también aceptar el destino adjudicado o rechazar la movilidad.
- No hacer nada, es decir, no aceptar o reservar significa automáticamente el rechazo de tu solicitud.

Cerrado plazo de la primera adjudicación convocatoria internacional 26/27

Desde el 19 de enero de 2026 hasta el 26 de enero de 2026.

- Si el destino obtenido es el primero de tu solicitud. Solo podrás aceptar el destino o rechazar la movilidad.
- Si el destino obtenido no es tu primera opción. Podrás reservar ese destino hasta la segunda adjudicación, para intentar obtener otro superior en tu lista de prioridad. Los destinos que se encuentren por debajo en prioridad del obtenido, ya no se tendrá acceso a ellos. Podrás también aceptar el destino adjudicado o rechazar la movilidad.
- No hacer nada, es decir, no aceptar o reservar significa automáticamente el rechazo de tu solicitud.

Cerrado plazo de alegaciones a las listas provisionales convocatoria internacional 26/27

- PLAZO: Del 15 de diciembre de 2025 hasta el 9 de enero de 2026.
- Acceso al procedimiento en [SEDE electrónica](#).

Convocatoria de ayudas de movilidad internacional con fines de estudios en universidades extranjeras para el curso 2026/2027.

Convocatoria Ordinaria: Ayudas de Movilidad Internacional 2026/2027 (Accede aquí)

Objeto:

Ayudas para movilidad internacional con fines de estudios en universidades extranjeras durante el curso académico **2026/2027**.

Modalidades disponibles:

- **Modalidad 1: Erasmus**
Plazas detalladas en el **Anexo I** de la resolución. ([Accede aquí al Anexo I](#) Destinos ERASMUS Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)
- **Modalidad 2: Intercambio**
Plazas detalladas en el **Anexo II**. ([Accede aquí al Anexo II](#) Destinos de Intercambio)

Dirigida a:

Estudiantes de la **Universidad de Granada** con matrícula vigente en titulaciones oficiales de **Grado**.

Plazo de solicitud:

PLAZO CERRADO (Del **13 de noviembre de 2025** al **2 de diciembre de 2025**).